



CSJCAO23-1685
Manizales, octubre 5, 2023

Señor
WILLIAM BARCO ACUÑA
Peticionario
E-mail: wbarcoa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: "Respuesta derecho de petición"

Cordial saludo;

En respuesta a su derecho de petición en el cual solicita que, le informen los nombres de los servidores judiciales que ocupan en propiedad el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de todos los Juzgados Civiles del Circuito de la ciudad de Manizales, con el fin de entablar contacto directo con cada uno de ellos y averiguar si alguno está interesado en aplicar un traslado recíproco con usted, quien tiene propiedad en el mismo cargo en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira, le informo que consultadas las bases de datos de los empleados judiciales, se tiene que cuentan con propiedad las siguientes personas:

NOMBRE SERVIDOR JUDICIAL	DESPACHO JUDICIAL
RUTH DEL SOCORRO MORALES PATIÑO	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
XIMENA SALAZAR RIAÑO	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
JUAN SEBASTIAN RESTREPO ROJAS	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
ANDRES MAURICIO MARTINEZ ALZATE	JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
ALEJANDRO PACHON LONDOÑO	JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
LUISA FERNANDA CHAVARRO CASTANEDA	JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
SEBASTIAN CAMILO BURITICA VALENCIA	JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
LUIS FERNANDO SEPULVEDA JIMENEZ	JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO	JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
JULIO CESAR GARCIA CARDONA	JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
LILIANA MARIA HERNANDEZ MARIN	JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
YETZA CARDONA FRANCO	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
SERGIO TORRES DIAZ	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ	JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS	JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
MANUELA ESCUDERO CHICA	JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Atentamente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

MP. MELB / FEDB / RRP

“Respuesta derecho de petición”

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 06/10/2023 16:53

Para:William Barco Acuña <wbarcoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (126 KB)

1685.CSJCAO23-1685.pdf;

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.